

PROCESO DE SOLICITUD DE DIPLOMAS, CERTIFICADOS ACADÉMICOS Y FICHAS INFORMATIVAS DE CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN A TRAVÉS DE E-ADMINISTRACIÓN.

A partir del día 16 de diciembre de 2015, para obtener un diploma o certificación académica de un curso de especialización es necesario abonar una tasa de 27,34 €. Esta tasa ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno de la UA (16/12/2015) de acuerdo con el Decreto de Tasas de la Generalitat Valenciana.

La ficha informativa es gratuita.

La solicitud de estos documentos se hace a través de la administración electrónica.

La solicitud de diploma o certificado es voluntaria, se puede no solicitar. Los estudiantes no están obligados a presentarlos en las secretarías de los centros a la hora de solicitar el reconocimiento de créditos. Los centros ya tienen una herramienta para comprobar si el estudiante ha superado el curso.

La ruta de acceso a la solicitud es la siguiente:

Certificado o diploma

Campus Virtual – E-Administración – Trámites – Académicos – Certificados de cursos de especialización

Se debe seleccionar entre certificado o diploma. El diploma es uno por curso mientras que en el certificado el estudiante puede seleccionar un curso de los que ha realizado, varios o todos. Aparece una imagen como ejemplo del contenido de cada uno de los documentos. Después paga con la tarjeta o puede imprimir el recibo y pagarlo en el banco. El recibo está disponible durante 30 días. Una vez verificado en pago (el sistema tarda pocos segundos) se le genera un pdf con el diploma o certificado. La validación del documento es con código CSV. La firma digital consiste en un código numérico que aparece en la banda lateral del documento. Si se copia la URL del código se puede comprobar la autenticidad del documento.

Ficha informativa

UACloud – Expediente académico – Consultar – Expedientes – Otros estudios – Cursos especiales – Ficha informativa